

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

6277 *Acuerdo de 3 de junio de 2015, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se nombran Jueces sustitutos para el año judicial 2014/2015, en el ámbito del Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha.*

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha, y en uso de las facultades delegadas por el Pleno en su sesión de 3 de octubre de 1989, ratificada en la de 22 de abril de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de mayo), ha acordado nombrar para el año judicial 2014/2015, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 105.3 y 109 del Reglamento 2/2011, de 28 de abril, de la Carrera Judicial, al/a la Juez/a sustituto/a que a continuación se relacionan, en el ámbito del Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha:

Don Juan Vicente Esteve Roig y doña María Belén Ruiz Belda, Juez/a sustituto/a de los Juzgados de Cuenca, Motilla del Palancar, San Clemente y Tarancón (Cuenca).

Contra el presente acuerdo cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala Tercera del Tribunal Supremo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 3 de junio de 2015.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Carlos Lesmes Serrano.